

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6357**      *SOCIEDAD ANÓNIMA, MINAS DE CALA*

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 26 de agosto de 2021, se adoptó el acuerdo de modificar los artículos 6.º, 7.º y 8.º de los Estatutos Sociales, dotándose de nueva redacción a los mismos donde se restringe el régimen de transmisión de las acciones.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 6 de septiembre de 2021.- Los Administradores mancomunados, Silvia García Arias-Salgado y Jacobo Agustín García Herrero.

ID: A210051339-1